D. Ramón Urmeneta
" Ygnacio Albasoro
" Cristóbal Arrese
" Angel Miyojicoa
" Marcial Echaniz
" Juan López
" José Unamuno
" José Egurbron.

En la villa de Vergara á veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos dos, previa convocatoria en forma, se reunieron en esta Casa Consistorial, la mayoría de los Concejales, cuyos nombres al margen se anotan, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Urmeneta por presencia de mí el infrascrito Secretario, y después de hecho constar, que los demás individuos de la Corporación, que han faltado á este acto, han manifestado oportunamente las causas porque no han asistido á la sesión, se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Pase á informe

Para resolver según corresponda la instancia que tiene presentada D. Fernando Ecenarro, se dispuso pase á informe de D. Simón Asparza para que manifieste su parecer sobre la petición objeto de dicha instancia.

Recepción provisional

Dióse lectura á una comunicación de D. Plácido Rodríguez, de fecha de ayer manifestando, que muy en breve cubrirá la tubería del salto de agua de Arame: que luego llegarán dos adoquinadores que puestos de acuerdo con el Sobrestante D. Miguel Zubizarreta terminen, á satisfacción de todos, respecto á la travesía, y que se le designe los puntos numeradamente de las obras de su Cargo: que se le ocasionan grandes perjuicios con la estancia en esta villa, y espera que esta Corporación hará lo posible para que se haga la recepción provisional de las obras y al propio tiempo liquidación correspondiente de todas las cuentas entre él y el Ayuntamiento, teniendo un depósito de garantía para responder á dichas obras, y que espera será atendida en su petición. El Ayuntamiento dispuso pase esta comunicación al Sr. D. Simón Asparza, encargado de las referidas obras para que manifieste lo que debe hacerse en este asunto por parte del Ayuntamiento, procurando despachar el informe á la posible brevedad á fin de que en su vista pueda adoptar la resolución que corresponderá.

Sesión

Por ser el jueves de la próxima semana día festivo la Circuncisión del Sr., se acuerda celebrar la sesión ordinaria el miércoles 31 de Diciembre, publicando este acuerdo para conocimiento

del vecindario.

Cuentas

Mereciendo la aprobación de esta municipalidad las siguientes cuentas disponiendo su pago: una de D. Simón Asparza de 2677'50 pesetas de jornales devengados de noche al Cuidado de la tubería de alta presión de Orone desde el 27 de Octubre hasta 3 de este mes ambos inclusive, por D. Cruz Alberdi y D. Celedonio Gaztelondo cuya cantidad debe cargarse á D. Plácido Rodríguez: otra de D. Vicente Idarreta de 42 pesetas por estancias de D. Carmelo de Echegaray en asuntos de interés para la historia de esta villa, y otra de D. José Joaquín Raymond de 194'50 pesetas por los días invertidos en las obras de esta villa.

Tasación de un trocito

El Teniente Sr. Alcalde hace presente, que se le había insinuado al Exmo. Sr. Conde de Villafranca de Gaytán, la necesidad de adquirir 15 metros cuadrados de terreno con destino al ensanche del camino para el depósito distribuidor y que se trataba de pasar oficio en su petición; pero que el Sr. Conde le había contestado que desde luego podía tomar el trocito de terreno ya citado sin necesidad de ofuscarle; y por tanto proponía que D. Simón Asparza tase dicho trocito con el deslinde correspondiente extendiendo por duplicado el certificado de su tasación para ambos contratantes. El Ayuntamiento de entera conformidad con la manifestación del Sr. Alcalde acordó prestar su conformidad.

Presente cuenta de jornales

Se dispone que D. José J. Raymond presente la cuenta de jornales y trabajos efectuados tanto á cargo del Ayuntamiento como de D. Plácido Rodríguez hasta fin del presente mes, y después se le pague un jornal diario de 12,50 pesetas pudiendo aumentar ó disminuir dicha cantidad según el trabajo que hubiere en el desempeño de su cargo.

Sorteo de obligaciones

Cumpliendo el compromiso contraído para la amortización de obligaciones emitidas para la traída de aguas á esta población, según la tabla inserta al dorso de los títulos de obligación se ha verificado el sorteo de seis obligaciones, habiendo correspondido á los números 7-17-22-72-77 y 78 y se acuerda anunciar al público; y en el Boletín Oficial de la Provincia para que sus poseedores pasen á la Tesorería municipal á cobrar su importe y el cupón correspondiente desde el día dos de Enero próximo.

Adquirir una placa

Se ha acordado encargar á D. Eustaquio Aguirrebea la adquisición de la placa de mármol negro cuyo letrero "Plaza de San Martín de Aguirre" según el modelo que se ha visto y aprobado por este Ayuntamiento, recomendándole que quede terminado incluso el dorado de las letras para el 5 de Febrero próximo aniversario del martirio de nuestro Santo.

Poda de árboles

Se dispone podar los árboles de los paseos de esta villa, antes de la terminación del próximo mes de Enero; y que se pidan plantas de plátano en número que sea necesario.

En tanto se dió por terminada la sesión, y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ramón Ormeneta

Ignacio Aldasoro

Cristóbal Arrese

Angel Mugica

Marcial Echavarri

J. López

José Egurbar

El Secretario
Ramiro de Olyarride

D. Ramón Ormeneta
" Ygnacio Aldasoro
" Cristóbal Arrese
" Juan Ortueta
" Angel Mugica
. Marcial Echavarri
" Juan López
" Guillermo Echeverria
" José Manuel Urcelay
" José Unamuno
" José Egurbar
" José Angel Urrutiaguí

Gm. Civil

En la villa de Tolosa á veinte y ocho de Diciembre de mil novecientos y dos previa Convocatoria en forma, se reunieron en la Sala Consistorial en sesión pública extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Ormeneta, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, por presencia de mi el Secretario, y después de hecho constar de que los demás miembros de esta Corporación han manifestado oportunamente las causas porque no han asistido á la sesión, el Sr. Presidente dispuso que se leyera la Convocatoria para esta reunión é inmediatamente de la Comunicación del Sr. Comisario de Orden, de fecha 26 del actual, en la cual manifiesta lo perjudicial que es para sus intereses la proposición hecha por el Ayuntamiento referente al arriendo de la Casa Cuartel por tratarse de un arrendamiento de poco tiempo, pudiendo muy bien